



ACTA N° 3

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL DESTINO EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2022 Y 2023

1. ANTECEDENTES

En la ciudad de Quito, en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, ubicada en Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B, a los 24 días del mes de octubre de 2022, siendo las 16h00 en cumplimiento del coronograma para la calificación de las propuestas solicitadas se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-2022-1999 de fecha 11 de octubre de 2022 para el proceso de contratación (Giro Específico de Negocio) RE-GEN-EPMGDT-02-22, cuyo objeto es el “Servicio de organización de eventos para la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico con la finalidad de promocionar el destino en el mercado local y nacional durante el período 2022 y 2023”, la misma que se encuentra integrada por los siguientes servidores:

- Rubén Lara, Coordinador de Promoción Internacional, designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;
- Irene Guijarro, Directora MICE, titular del área requirente o su delegado;
- Favio Quinga, Especialista de Investigación y Desarrollo Rural, profesional afín al objeto de contratación;

Cabe destacar que en el funcionario Favio Quinga, especialista de Investigación y Desarrollo Rural fue incluido en la comisión técnica mediante Memorando Nro. EPMGDT-GG-2022-0153 de fecha 17 de octubre de 2022 en reemplazo del funcionario Gerson Arias con el fin de continuar con el debido proceso en base a la normativa legal vigente.

Quienes serán los responsables de calificar la oferta y recomendar la declaratoria de desierto o adjudicación del proceso, y las demás previstas en la LOSNCP y su Reglamento General de aplicación.

La Comisión Técnica designa a Katia Freire, Coordinador de Promoción Operación Local Nacional en calidad de secretaria del proceso mencionado.

Para la presente etapa de calificación actuará con voz y sin voto el Gerente Jurídico y la Gerente Administrativa Financiera.

El día de 24 de octubre de 2022 se realiza la recepción y apertura de las ofertas y se procede a explicar los términos que se establecieron para la determinación del respectivo proceso; y el cronograma con sus fechas límite, se han recibido 2 ofertas dentro del tiempo límite de establecido, y procedió a firmar el acta N° 2 de Apertura de Ofertas.



Nro.	OFERENTE	HORA ENTREGA	FECHA
1	Asociación de servicios de organización de eventos evolución "ASOSEREV"	14H28	24/10/2022
2	Carlos Alberto Tituaña López	14H20	24/10/2022

A continuación, se dio inicio al siguiente paso correspondiente al análisis y calificación de ofertas:

2. CALIFICACIÓN DE OFERTAS -

a. ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EVOLUCIÓN "ASOSEREV"

Etapa 1: Requisitos mínimos:

La Comisión Técnica procede a realizar la calificación de la oferta presentada por la empresa postulante Asociación de servicios de organización de eventos evolución "ASOSEREV", con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados por Quito Turismo, en este sentido, a continuación, se presenta el cuadro de resultados obtenidos, de acuerdo a la metodología de calificación con parámetros (CUMPLE/NO CUMPLE):

EVALUACIÓN DE OFERTAS - REQUISITOS MÍNIMOS					
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL DESTINO EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2022 Y 2023.					
EMPRESA	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EVOLUCIÓN "ASOSEREV"				
REQUISITOS MÍNIMOS	MARQUE CON UNA X		RESPALDO	NÚMERO DE FOJA	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE			
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		La empresa presenta todos los formularios.	Documento digital ASOSEREV-OFFERTA QUITO TURISMO foja 1-39	Sin embargo, es necesario resaltar que el formulario 1.5 tabla de contenidos y el formulario 1.6 componentes de los bienes ofertados, adjuntan anexos en donde detallan lo solicitado para el cumplimiento de estos requerimientos.
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		Presenta títulos, hojas de vida y certificados de trabajo de cada cargo requerido.	Documento digital 1.8.1 foja 1-7 Documento digital 1.8.2 foja 1-4	



Municipio de Quito

				Documento digital 1.8.3 foja 1-5 Documento digital 1.8.4 foja 1-4	
EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	X	Presenta certificados de trabajo de cada cargo requerido.	Documento digital 1.8.1 foja 1-7 Documento digitital 1.8.2 foja 1-4 Documento digital 1.8.3 foja 1-5 Documento digital 1.8.4 foja 1-4		
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL OFERENTE	X	Presenta respaldos de certificados y actas entrega recepción que avalan la experiencia general y específica	EXPERIENCIA GENERAL: Documento digital 1.7.1 foja 1-4 Documento digital 1.7.2 foja 1-10 Documento digital 1.7.3 foja 1-7 Documento digital 1.7.4 foja 1-6 Documento digital 1.7.5 foja 1-8 Documento digital 1.7.6 foja 1-8 Documento digital 1.7.7 foja 1-10 Documento digital 1.7.8 foja 1-6 EXPERIENCIA ESPECIFICA: Documento digital 1.7.9 foja 1-10		



				Documento digital 1.7.10 foja 1-22 Documento digital 1.7.11 foja 1-9 Documento digital 1.7.15 foja 1 Documento digital 1.7.16 foja 1-2 Documento digital 1.7.17 foja 1-12 Documento digital 1.7.18 foja 1 Documento digital 1.7.19 foja 1-5 Documento digital 1.7.20 foja 1-19 Documento digital 1.7.21 foja 1 Documento digital 1.7.22 foja 1-5 Documento digital 1.7.23 foja 1-10 Documento digital 1.7.24 foja 1-59	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		Presenta anexo 2	Documento digital "Servicios ofertados" foja 1-55	
OFERTA ECONÓMICA	X		Presenta anexo 1	Documento digital "Oferta precios unitarios" foja 1-55	
VAE	X		Presenta formulario VAE	Documento digital "ASOSEREV-Oferta"	



				QuitoTurismo" foja 25-27	
OTROS PARÁMETROS	X		Presenta formulario Municipal	Documento digital "ASOSEREV-Oferta QuitoTurismo" foja 36-39	
	X		Presenta LUAE	Documento digital "ASOSEREV-LUAE" foja 1	
	X		Presenta certificado de no tener glosas firmes	Documento digital "Certificado de glosas" foja 1-2	
BENEFICIARIO FINAL	X		Presenta formulario de beneficiario final	Documento digital "ASOSEREV-Oferta QuitoTurismo" foja 13-14	
PATRIMONIO	X		Presenta declaración impuesto a la renta	Documento digital "1 ASOSEREV Renta 2021 form" foja 1-5	

Análisis:

Luego de la revisión de la documentación presentada, se pudo evidenciar que la oferta cumple con todos los requisitos de elegibilidad, según los pliegos del proceso, por lo tanto, se continúa con la siguiente etapa de calificación.

Etapa 2: Por Ponderación:

La Comisión Técnica procede a realizar la ponderación de lo solicitado en los términos de referencia de la oferta presentada por el postulante ASOSEREV, con el fin de ponderar la experiencia específica y oferta económica.

EVALUACIÓN DE OFERTAS POR PUNTAJE				
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL DESTINO EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2022 Y 2023				
EMPRESA	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EVOLUCIÓN "ASOSEREV"			
PARÁMETRO	PUNTAJE	METODOLOGIA	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	60	No se otorgará puntaje a las ofertas que presenten el monto mínimo solicitado para experiencia específica. Se otorgará un	48, 34	El monto acumulado de experiencia específica extra por puntaje fue de \$676.013,50, pese a que en los formularios el oferedor registra un monto de \$810.521,66, es necesario mencionar que no se tomaron en cuenta los certificados o actas



		<p>puntaje máximo de 60 puntos a las ofertas que presenten un monto igual o superior a la multiplicación del presupuesto referencial por 1,25 (\$671.201,00 X 1.25 = \$839.001,25) Para el resto de las ofertas se calculará el puntaje que sobrepase el mínimo requerido a través de la aplicación de una regla de tres de manera inversamente proporcional.</p>		<p>entrega recepción repetidos como respaldo de la experiencia general 1.7.12, 1.7.13 y 1.7.14.</p>
OFERTA ECONÓMICA	40	<p>La oferta de menor valor será la mejor puntuada. Para las demás se aplicará una regla de tres inversamente proporcional.</p>	40	<p>Obtienen el puntaje mayor debido a que su oferta económica es la más baja en referencia al presupuesto referencial</p>

Análisis:

Luego de analizar la experiencia específica y realizar las ponderaciones necesarias, ASOSEREV obtiene un total de 88,34 puntos, derivados de la experiencia específica respaldada a través de certificados y actas entrega recepción (48,34/ 60) y el puntaje por oferta de menor valor (40/40).

b. CARLOS ALBERTO TITUAÑA LÓPEZ

Etapa 1: Requisitos mínimos:

La Comisión Técnica procede a realizar la calificación de la oferta presentada por Carlos Alberto Tituaña López, con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados por Quito Turismo, en este sentido, a continuación, se presenta el cuadro de resultados obtenidos, de acuerdo a la metodología de calificación con parámetros (CUMPLE/NO CUMPLE):

EVALUACIÓN DE OFERTAS - REQUISITOS MÍNIMOS



Municipio de Quito

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL DESTINO EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2022 Y 2023

EMPRESA	CARLOS ALBERTO TITUAÑA LÓPEZ				
REQUISITOS MÍNIMOS	MARQUE CON UNA X		RESPALDO	NÚMERO DE FOJA	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE			
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		La oferente presenta todos los formularios	Documento digital "Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 1-237	
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO	X		Presenta títulos, hojas de vida y certificados de trabajo de cada cargo requerido.	Documento digital "Hoja de vida título y certificado Nataly Cisneros Ing en marketing coordinadora general 2022 QT ok" foja 1-11 Documento digital "Hoja de vida título y certificado Cristhian Espín Ing Sonido 2022" foja 1-12 Documento digital "Hoja de vida título y certificados Cristian Cusme Mejia diseñador gráfico" foja 1-8 Documento digital "Hoja de vida título y certificados Klever Oswaldo Trujillo Coordinador Administrativo 2022" foja 1-8	
EXPERIENCIA MÍNIMA PERSONAL TÉCNICO	X		Presenta certificados de trabajo de cada cargo requerido.	Documento digital "Hoja de vida título y certificado Nataly Cisneros Ing en marketing coordinadora general 2022 QT ok" foja 1-11	



				Documento digital "Hoja de vida título y certificado Cristhian Espín Ing Sonido 2022" foja 1-12 Documento digital "Hoja de vida título y certificados Cristian Cusme Mejia diseñador gráfico" foja 1-8 Documento digital "Hoja de vida título y certificados Klever Oswaldo Trujillo Coordinador Administrativo 2022" foja 1-8	
--	--	--	--	---	--



EXPERIENCIA GENERAL ESPECÍFICA OFERENTE	Y DEL	X		Presenta respaldos de certificados y actas entrega recepción que avalan la experiencia general y específica	EXPERIENCIA GENERAL: Documento digital 1 foja 1-12 Documento digital 2.foja 1-9 Documento digital 3.foja 1-6 Documento digital 4.foja 1-7 Documento digital 5.foja 1-6 Documento digital 6.foja 1-5 Documento digital 7.foja 1-9 Documento digital 8.foja 1-13 Documento digital 9.foja 1-8 Documento digital 10.foja 1-6. Documento digital 11.foja 1-6. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Documento digital 12.foja 1-18 Documento digital 13.foja 1-4 Documento digital 14.foja 1-13 Documento digital 15.foja 1-44 Documento digital 16.foja 1-5 Documento digital 17.foja 1-7 Documento digital 18.foja 1-20 Documento digital 19.foja 1 Documento digital 20.foja 1 Documento digital 21.foja 1 Documento digital 22.foja 1-2	
--	----------	---	--	---	--	--



Municipio de Quito

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		Presenta formulario 1.6 Componentes de los bienes ofertados	Documento digital "Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 115-216	
OFERTA ECONÓMICA	X		Presenta formulario 1.5 Tabla de Cantidades y Precios	Documento digital "Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 12-114	
VAE	X		Presenta formulario VAE	Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 224-226	
OTROS PARÁMETROS	X		Presenta formulario Municipal	Documento digital "Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 224-226	
	X		Presenta LUAE	Documento digital "LUAE Licencia de Funcionamiento Charlie Eventos Organización de Eventos" foja 1-2	
	X		Presenta certificado de no tener glosas firmes	Documento digital "Documento Contraloría General del Estado" foja 1	
BENEFICIARIO FINAL	X		Presenta formulario de beneficiario final	Documento digital "Formularios Quito Turismo 2022 Organizador de Eventos OK" foja 11-12	
PATRIMONIO	X		Presenta declaración impuesto a la renta	Documento digital "Declaración Impuesto a la Renta 2022 CT" foja 1-20	Es importante mencionar que al ser una persona natural no debe acreditar el patrimonio exigido conforme a lo establecido en el art. 65 de la codificación de las resoluciones emitidas por el SERCOP



Análisis:

Luego de la revisión de la documentación presentada, se pudo evidenciar que la oferta cumple con todos los requisitos de elegibilidad, según los pliegos del proceso, por lo tanto, se continúa con la siguiente etapa de calificación.

Etapa 2: Por Ponderación:

La Comisión Técnica procede a realizar la ponderación de lo solicitado en los términos de referencia de la oferta presentada por el postulante Carlos Alberto Tituaña López, con el fin de ponderar la experiencia específica y oferta económica.

EVALUACIÓN DE OFERTAS POR PUNTAJE				
EMPRESA	CARLOS ALBERTO TITUAÑA LÓPEZ			
PARÁMETRO	PUNTAJE	METODOLOGIA	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	60	No se otorgará puntaje a las ofertas que presenten el monto mínimo solicitado para experiencia específica. Se otorgará un puntaje máximo de 60 puntos a las ofertas que presenten un monto igual o superior a la multiplicación del presupuesto referencial por 1,25 ($\$671.201,00 \times 1.25 = \$839.001,25$) Para el resto de las ofertas se calculará el puntaje que sobrepase el mínimo requerido a través de la aplicación de una regla de tres de manera inversamente proporcional.	51,19	El monto acumulado de experiencia específica extra por puntaje fue de \$715.795,97, pese a que en los formularios el oferente registra un monto de \$850.036,17, es necesario mencionar que del monto mencionado anteriormente se restó los \$134.240,20 que representa el 20% del presupuesto referencial para acreditar la experiencia específica.
OFERTA ECONÓMICA	40	La oferta de menor valor será la mejor puntuada. Para las demás se aplicará una regla de tres inversamente proporcional.	34,26	La oferta económica presentada es menor al presupuesto referencial del presente proceso por lo tanto su puntaje se asigna realizando una regla de 3 inversa en relación a la oferta de menor valor presentada por el otro oferente que obtuvo 40 puntos.
				85,45



Análisis:

Luego de analizar la experiencia específica y realizar las ponderaciones necesarias el señor CARLOS ALBERTO TITUAÑA LÓPEZ, obtiene un total de 85,45 puntos, derivados de la experiencia específica respaldada a través de certificados y actas entrega recepción (51,19/ 60) y el puntaje por oferta de menor valor (34,26/40).

3. RECOMENDACIÓN:

De acuerdo con la metodología de calificación de los pliegos, una vez realizada la evaluación de los requisitos mínimos, puntaje y de acuerdo con los análisis realizados de las ofertas, ASOSEREV, ha cumplido con los requisitos establecidos dentro del presente proceso de contratación.

Por todo lo expuesto, se recomienda adjudicar a la empresa ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EVOLUCIÓN “ASOSEREV” (REPRESENTANTE LEGAL: MONTOYA MONTOYA GRACE KATHERINE) con Nro. De RUC: 1792745691001, por cuanto ha cumplido con los requisitos técnicos y económicos solicitados.

Sin ningún otro asunto que tratar, a las 12H22 del 26 de octubre de 2022, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia de lo actuado y en señal de conformidad la suscribe la Comisión Técnica en unidad de acto.

Se da por concluida la sesión.

Firmas de Responsabilidad:



Firmado electrónicamente por:
**RICARDO RUBEN
LARA SALAZAR**

Rubén Lara
Coordinador de Promoción Internacional
Presidente de la Comisión
Designado por la máxima autoridad, quien la presidirá



Firmado electrónicamente por:
**IRENE CAROLINA
GUILJARRO
CARRION**

Irene Guijarro
Directora MICE
Titular del área requirente o su delegado



Municipio de Quito



Firmado electrónicamente por:
**FAVIO FERNANDO
QUINGA GOMEZ**

Favio Quinga
Especialista de Investigación y Desarrollo Rural
Profesional afín al objeto de la contratación



Firmado electrónicamente por:
**KATIA CRISTINA
FREIRE
RODRIGUEZ**

Katia Freire
Coordinador de Promoción Operación Local Nacional
Secretaría de la Comisión



INFORME DE RECOMENDACIÓN

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL DESTINO EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2022 Y 2023

En la ciudad de Quito, en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, ubicada en Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B, a los 26 días del mes de octubre de 2022, siendo las 15h00 en cumplimiento del cronograma del presente proceso se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-2022-1999 de fecha 11 de octubre de 2022 para el proceso de contratación (Giro Específico de Negocio) RE-GEN-EPMGDT-02-22, cuyo objeto es el “Servicio de organización de eventos para la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico con la finalidad de promocionar el destino en el mercado local y nacional durante el período 2022 y 2023”, la misma que se encuentra integrada por los siguientes servidores:

- Rubén Lara, Coordinador de Promoción Internacional, designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;
- Irene Guijarro, Directora MICE, titular del área requirente o su delegado;
- Favio Quinga, Especialista de Investigación y Desarrollo Rural, profesional afín al objeto de contratación;

Cabe destacar que en el funcionario Favio Quinga, especialista de Investigación y Desarrollo Rural fue incluido en la comisión técnica mediante Memorando Nro. EPMGDT-GG-2022-0153 de fecha 17 de octubre de 2022 en reemplazo del funcionario Gerson Arias con el fin de continuar con el debido proceso en base a la normativa legal vigente.

La Comisión Técnica designa a Katia Freire, Coordinador de Promoción Operación Local Nacional en calidad de secretaria del proceso mencionado.

Quienes serán los responsables de calificar la oferta y recomendar la declaratoria de deserto o adjudicación del proceso, y las demás previstas en la LOSNCP y su Reglamento General de aplicación.

ANTECEDENTES:

Mediante Acta N°1 de preguntas, respuestas y aclaraciones de fecha 17 de octubre de 2022 en cumplimiento al cronograma establecido para el presente proceso de contratación se llevó a cabo la audiencia de preguntas y aclaraciones, solventando las preguntas realizadas.

Mediante Acta N°2 de apertura de ofertas de fecha 24 de octubre de 2022 se procede a dar apertura de las ofertas presentadas por los dos oferentes y validar que los archivos digitales contenidos en cada una se abran correctamente.



Municipio de Quito

Mediante Acta N°3 de calificación de ofertas de fecha 26 de octubre de 2022, y de acuerdo con la metodología de calificación de los pliegos, una vez realizada la evaluación de los requisitos mínimos, puntaje y de acuerdo con los análisis realizados a las ofertas, ASOSEREV, ha cumplido con los requisitos establecidos dentro del presente proceso de contratación.

RECOMENDACIÓN:

La Comisión Técnica, una vez que se ha verificado todos los requerimientos establecidos en los pliegos del procedimiento de calificación, se recomienda adjudicar a la empresa ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EVOLUCIÓN “ASOSEREV” (REPRESENTANTE LEGAL: MONTOYA MONTOYA GRACE KATHERINE) con Nro. De RUC: 1792745691001, por cuanto ha cumplido con los requisitos técnicos y económicos solicitados.

Para constancia de lo actuado se suscribe el presente Informe de Recomendación.

Firmas de Responsabilidad:



Firmado electrónicamente por:
RICARDO RUBEN
LARA SALAZAR

Rubén Lara
Coordinador de Promoción Internacional
Presidente de la Comisión
Designado por la máxima autoridad, quien la presidirá



Firmado electrónicamente por:
IRENE CAROLINA
GUIJARRO
CARRION

Irene Guijarro
Directora MICE
Titular del área requirente o su delegado



Firmado electrónicamente por:
FAVIO FERNANDO
QUINGA GOMEZ

Favio Quinga
Especialista de Investigación y Desarrollo Rural
Profesional afín al objeto de la contratación



Firmado electrónicamente por:
KATIA CRISTINA
FREIRE
RODRIGUEZ

Katia Freire
Coordinador de Promoción Operación Local Nacional
Secretaria de la Comisión